

LOS LÓPEZ, UNA FAMILIA INFANZONA ASENTADA EN SERRABLO (SIGLO XVIII)

José GARCÉS ROMEO

22

No ha sido Serrablo, ni en general todo el Pirineo aragonés, tierra que haya dado de sí para grandes linajes nobiliarios. No obstante, ya desde tiempos medievales, ha habido no pocas familias infanzonas, que han detentado un *status* superior respecto al estamento popular¹.

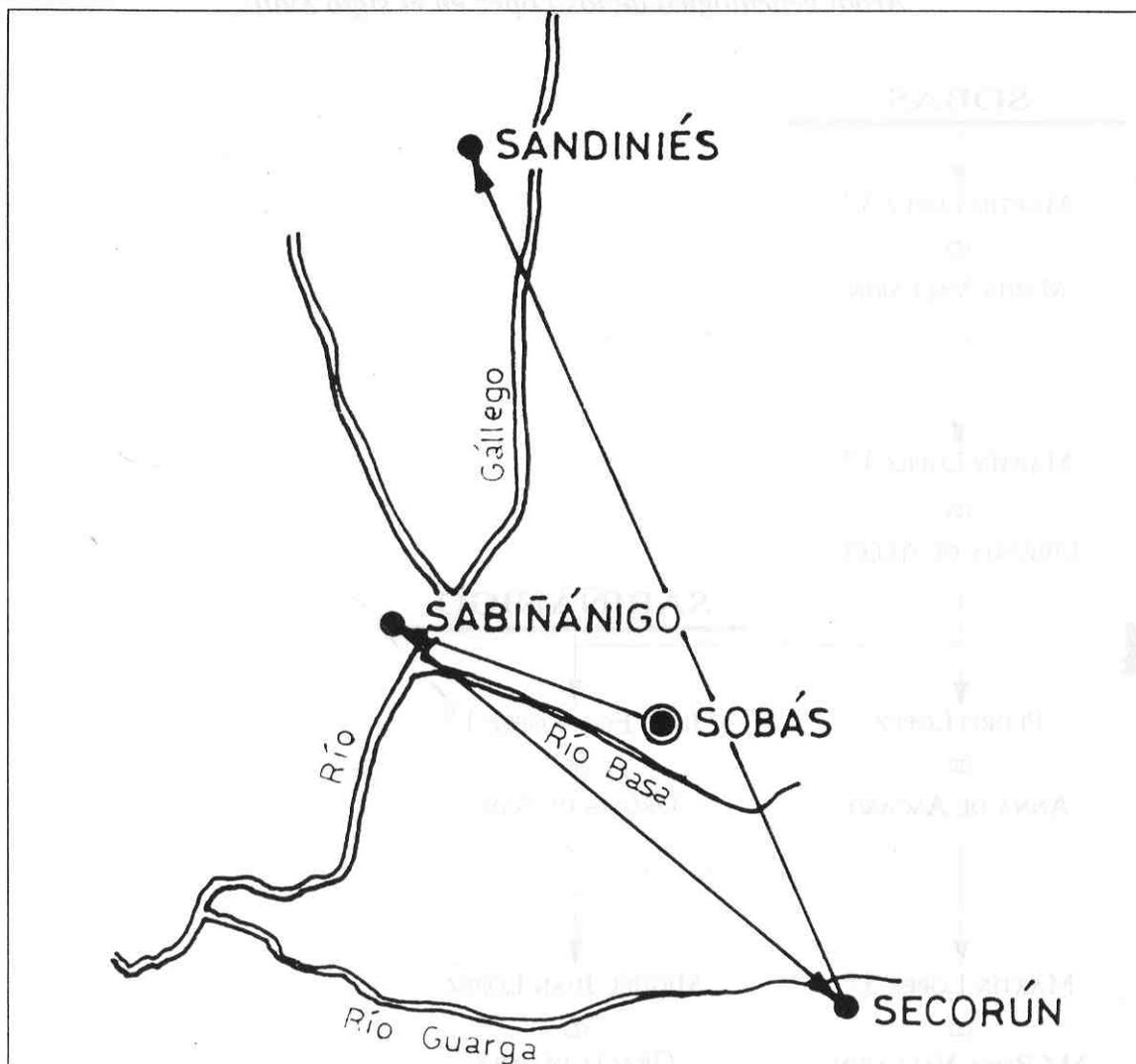
Hoy, esta pequeña nobleza es sólo historia. El liberalismo decimonónico acabó por diluir y suprimir las distinciones formales en la nueva sociedad, así como la eliminación de los privilegios que venían disfrutando en el Antiguo Régimen. Consecuencia de ello es que en el siglo XIX desaparecen también las demandas de hidalguía, que tan frecuentes habían sido en los siglos XVII y XVIII. A esas familias infanzonas, aparte de su patrimonio siempre considerable respecto al resto de familias del pueblo, sólo les quedará el recuerdo y el orgullo de su origen noble, plasmado para la posteridad en sus documentos y sus escudos esculpidos en piedra.

* * * * *

En las líneas que siguen nos vamos a ocupar de una de las ramas de la familia infanzona de los *López*, que procede de Sobás y que en el siglo XVIII se fue extendiendo, a través de segundogénitos y sucesivamente, por Sabiñánigo, Secorún y Sandiniés. Este seguimiento puede realizarse gracias a los documentos que celosamente conservan los López de Sabiñánigo y Sandiniés², documentos en los que se trata la demanda de propiedad de infanzonía de esos segundones que van a casar a otra localidad.

1. En los 110 pueblos de la comarca serrablesa he podido constatar la presencia de al menos 45 familias infanzonas.

2. Debemos dejar constancia de la amabilidad de don Francisco Castillo y su mujer, doña Luisa López, de Sandiniés, así como de don José M.^a López y su mujer, doña María Arnal, de Sabiñánigo.



Lugares de Serrablo y valle de Tena donde se asienta una de las ramas de los López (siglo XVIII)

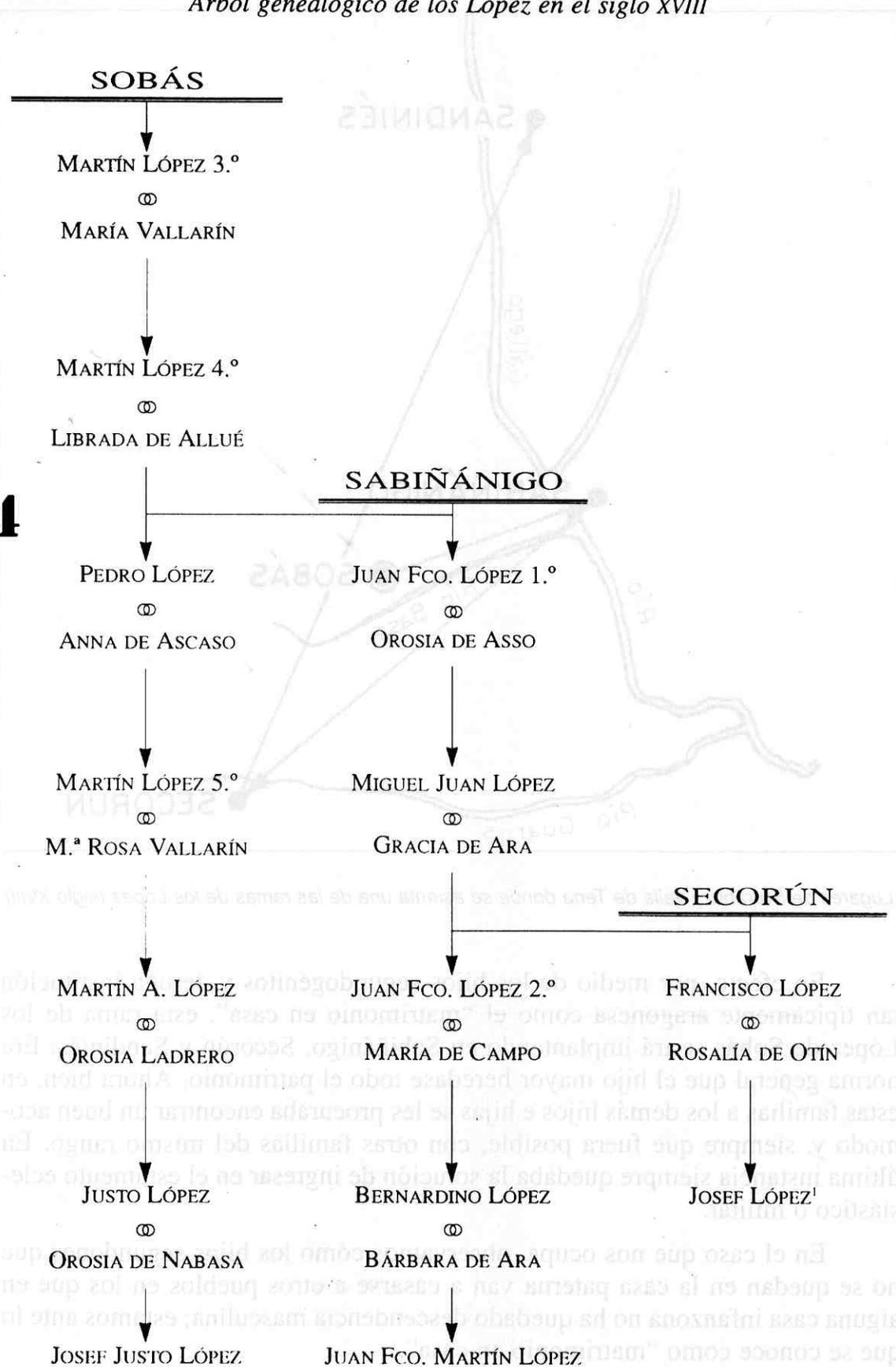
En efecto, por medio de los hijos segundogénitos y de una institución tan típicamente aragonesa como el “matrimonio en casa”, esta rama de los López de Sobás se irá implantando en Sabiñánigo, Secorún y Sandiniés. Era norma general que el hijo mayor heredase todo el patrimonio. Ahora bien, en estas familias a los demás hijos e hijas se les procuraba encontrar un buen acomodo y, siempre que fuera posible, con otras familias del mismo rango. En última instancia siempre quedaba la solución de ingresar en el estamento eclesiástico o militar.

En el caso que nos ocupa, observamos cómo los hijos segundones que no se quedan en la casa paterna van a casarse a otros pueblos en los que en alguna casa infanzona no ha quedado descendencia masculina; estamos ante lo que se conoce como “matrimonio en casa”.

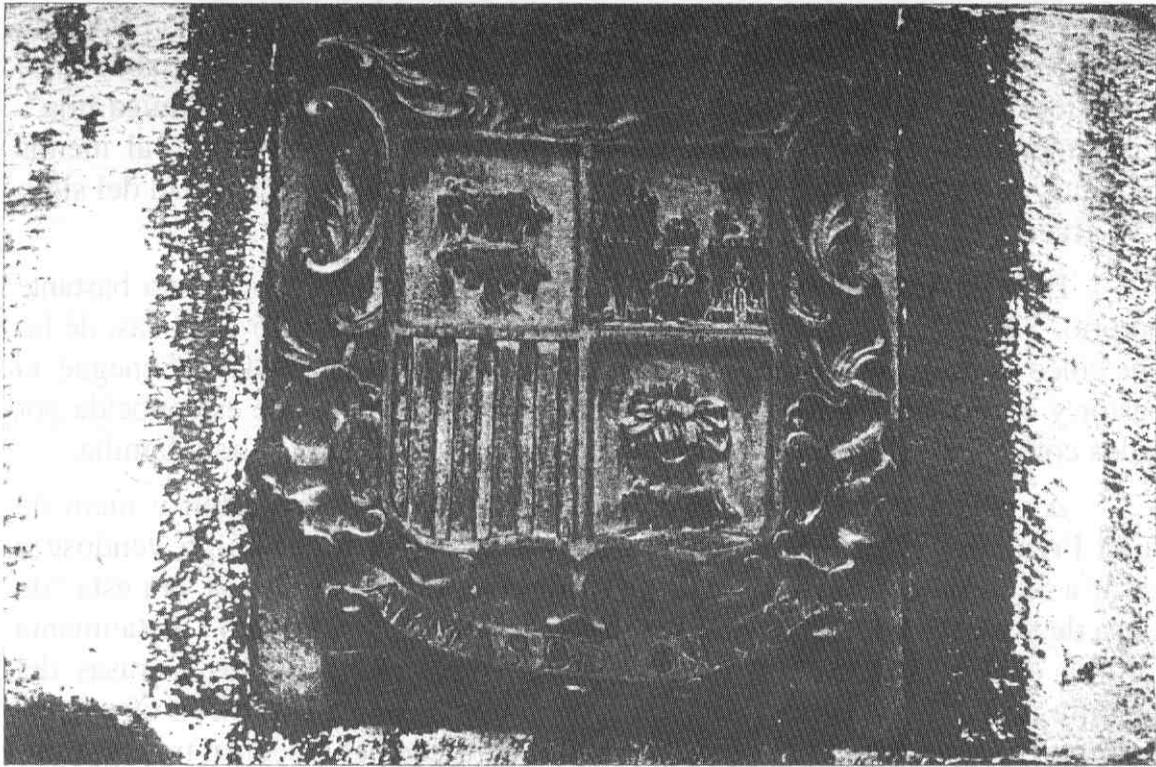
El solar de esta rama de los López era el pueblo de Sobás, en el valle de Basa, donde residían desde hacía bastante tiempo.

Árbol genealógico de los López en el siglo XVIII

24

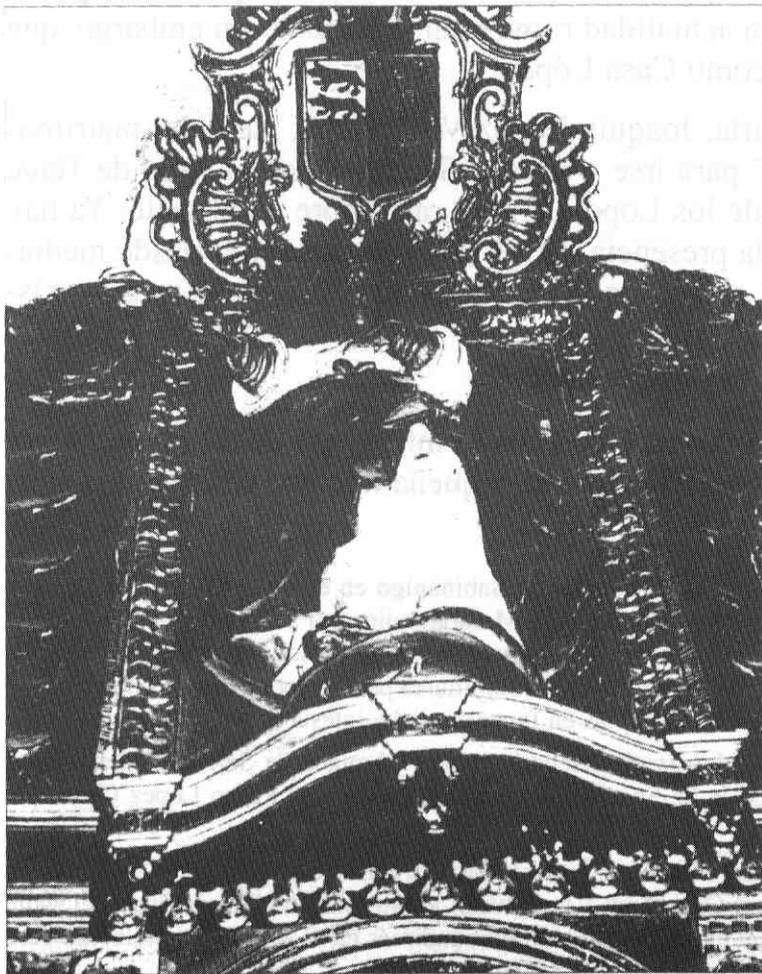


Un sobrino-nieto, Joaquín López Villacampa, irá a casarse a Sandiniés.



25

Sabiñánigo. Escudo de los López en la fachada de la casa



Iglesia parroquial de Sabiñánigo. Retablo de los López rematado por su escudo (segunda mitad del siglo XVIII)

A comienzos del siglo XVIII, el segundogénito Juan Francisco López de Allué, hijo de Martín López y Librada de Allué, “hace volato” a Sabiñánigo casándose con Orosia de Asso, “de Casa de notorios Hidalgos y única hija”. Ciertamente, los Asso eran una familia infanzona de Sabiñánigo; al menos sabemos de su existencia en el mismo pueblo desde la segunda mitad del siglo XVI gracias a la documentación parroquial³.

El poderío de los López en Sabiñánigo, por aquel entonces, era bastante notorio. Sirva como ejemplo que en 1770 vivían en esa casa 15 personas, de las que cinco estaban al servicio de la misma (dos criados, una criada de Senegüé, el pastor y el rebadán). En la actualidad, en esta misma casa, que es conocida por todos como Casa López, siguen residiendo los descendientes de esta familia.

A mediados del XVIII, Francisco López de Ara, segundón y nieto de Juan Francisco López de Allué, “hace volato” desde Sabiñánigo yéndose a casar a Secorún con Rosalía de Otín y, como no podía ser menos, era ésta “de Casa de notorios Hidalgos, y de la primera distinción del Pueblo”. Esta misma familia de los Otín emparenta por esos mismos años con los Garasas del Castillo de Lerés, notables infanzonas de la comarca, así como con otra familia infanzona de Aineto. A finales de siglo, coinciden en Secorún tres familias infanzonas: los Otín, los López y los Arilla. Como ya es sabido, Secorún es uno de los pueblos de la Guarguera que primero se despuebla en la década de los cincuenta; presenta en la actualidad ruina total. Sabemos, sin embargo, que existió una casa conocida como Casa López⁴.

A finales de la centuria, Joaquín López Villacampa, nieto del matrimonio anterior, “hace volato” para irse a casar a Sandiniés, en el valle de Tena, con una hija de la familia de los Lope, de gran raigambre en el valle. Ya hay constancia documental de la presencia de los Lope en Sandiniés desde mediados del XVI⁵. Actualmente, al igual que en Sabiñánigo y Secorún, sigue existiendo Casa López.

* * * * *

En los documentos en los que se relata la infanzonía de esta familia, por encima de todo quiere dejarse claro que la pequeña nobleza rural se distingue

3. La familia de los Asso ya está asentada en Sabiñánigo en el siglo XVI; en su segunda mitad su personaje más relevante es Domingo de Asso Maioral, quien por su muerte, en 1581, había dejado fundados 15 aniversarios y misas cantadas por su alma (a 20 sueldos cada una) a perpetuidad repartidas durante todo el año. Desde entonces sus familiares podían ser enterrados dentro de la iglesia “por haber hecho aquel difunto obras pías en favor de dicha iglesia”.

4. Entre las encuestas etnológicas que viene haciendo “Amigos de Serrablo” desde hace unos años, en 1987 se llevó a cabo la de Secorún; su informante fue don Pedro López Orús, que entonces contaba con 83 años.

5. En efecto, la documentación que conserva la familia Castillo-López así lo atestigua. El tal Domingo de Lop, según Manuel GÓMEZ DE VALENZUELA en su estudio “Documentos del Valle de Tena”, en 1565 estaba en Sallent en representación de Sandiniés en el acto de capitulación para hacer un puente sobre el Gállego entre El Pueyo y la Partacua.

del resto de sus convecinos. Para ello se resaltan los signos externos más visibles, así como sus privilegios. Así, se recalca, por ejemplo, cuando se habla de Sobás, que existe “un casal, o Palacio antiguo de notorios Hidalgos del Renombre, y Apellido de *López*, situado en la parte superior del mismo Lugar, con entera separación de las demás Casas de él, muy sumptuoso, con su Torre de cinco cuerpos...”. Esa torre todavía existe, pero no en la parte superior del pueblo. Esas frases son coletillas propias de este tipo de documentos con el fin de darle más realce a la demanda de infanzonía.

Asimismo, se insiste en las prerrogativas de estos infanzones con respecto al resto de sus convecinos: “... distinguiéndose, y diferenciándose, como se han distinguido, y distinguen del estado llano de dicho Lugar, en la notoriedad, común reputación, y fama pública, y en no contribuir, como no han contribuido, ni contribuyen con el pago de maravedí, pecha, ni otra carga personal de aquellas con que han acostumbrado..., y que en las Quintas ocurridas ... no se les ha incluido, por la notoriedad de su Hidalguía...”.

Cuando esos segundogénitos “hacen volato” requerirán que se les reconozca su hidalguía y de ahí las demandas de propiedad sobre inclusión de su infanzonía que solicitan los *López* que van a casarse a Sabiñánigo y Secorún, que quieren demostrar su procedencia y tener el correspondiente documento que así lo atestigüe : “... Fallamos que han sido, y son notorios Infanzones de Sangre, y Naturaleza, como descendientes del Casal de *López* del lugar de Sobás...”. Lo propio hará Joaquín *López* cuando vaya a casarse a Sandiniés y “... se incorpore en la Cofradía de Infanzones de esse dicho lugar de Sandiniés baxo la invocación del Señor Santiago...”.

Queda claro que no se resignan a perder los privilegios de que gozaban, algo que ya a finales del XVIII empieza a cuestionarse cuando el Antiguo Régimen empieza poco a poco a debilitarse. Todo esto, pues, no deja de ser una especie de canto del cisne. Los tiempos estaban cambiando y, al igual que en muchos pueblos empiezan los problemas para la Iglesia a la hora de recoger los diezmos, estas familias infanzonas, lo quieran o no, acabarán con el tiempo perdiendo su *status* jurídico, aunque no el económico.

* * * * *

El escudo representativo de esta rama de los *López* queda bien definido en la documentación: “... consisten en quatro Barras, dos Castillos, en medio de ellos un Hombre armado, y encima de cada uno de los Castillos una Estrella, dos Lobos, y en la parte superior un Morrión...”. Tanto en Sabiñánigo como en Sandiniés se conservan varios escudos, ya sea esculpidos en piedra, en algún retablo, en capas o casullas, etc.

Además, estas familias infanzonas han dejado su impronta en las iglesias parroquiales, como muestra de su poder. Y los *López* no constituyen una

excepción. De tal suerte tenían sus propias capillas y retablos y sus derechos adquiridos para ser enterrados en el interior de los templos.

En el palacio de Sobás tuvieron un oratorio o capilla en el que celebraban “el Santo Sacrificio de la Misa, baxo el título de la Sagrada Familia, con todos los Vasos Sagrados, Jocalías, y Ornamentos, todo propio de los Señores de dicho Palacio”. Desconocemos si todavía existe esa capilla y sus ornamentos, aunque es más que probable que no se conserve pues la Guerra Civil castigó bastante esa zona. Ejemplo de ello es la ruina de la iglesia parroquial, de la que quedan únicamente algunos restos de muros. En esa iglesia, los López de Sobás tenían una capilla con altar bajo el título del Santo Cristo, incluso con su rejado para cercarla, además de las “jocalías, ornamentos, y todo lo demás necesario para el culto divino, y mayor decencia, con su archivo, en que se hallan reconditos dichos ornamentos, y entre ellos vinageras, y plato, todo de plata; y así en el remate del Retablo, como en el rejado de dicha capilla, han existido, y existen grabadas las mismas Armas de la Familia de López”; en la misma capilla tenían tres sepulturas.

28

En Sabiñánigo, los López hacen otra capilla con su retablo bajo la advocación de san Francisco Javier, en el que se incluye su escudo en el remate del mismo; en esa capilla poseían cinco sepulturas. En la actualidad, el retablo se conserva en buen estado.

En Secorún la iglesia, al igual que el resto del pueblo, está en ruina total hace muchos años. No obstante, se cita en la documentación que la familia López donó a la parroquial varias alhajas y ornamentos con las armas propias. Suponemos, además, que llegarían a poseer su propia capilla.

Por lo que respecta a Sandiniés, la influencia de esta familia también fue considerable en la vida religiosa del pueblo. Ya los Lope, desde el siglo XVI, alcanzaron gran protagonismo, como lo demuestran los objetos de culto conservados con gran mimo por los actuales propietarios de Casa López de Sandiniés.

Lo cierto es que esta familia de los López con origen en Sobás tuvo una presencia considerable en el estamento eclesiástico; fueron numerosos los sacerdotes que salieron de los cuatro pueblos mencionados.

